

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,865

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Per un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicativo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

NUESTROS SENADORES

PERFILES

D. JOSÉ RAMÓN DE HOCES Y GONZÁLEZ DE CANALES CONDE-DUQUE DE HORNACHUELOS

Liberal ferviente y dinástico enragé, la ilustre personalidad cuyo nombre es garantía de orden y honra estas líneas, es de los hombres que son galardón de un pueblo.

Nació en Villa del Río, en esta provincia, el año de 1825; a los siete años, apenas cursadas las primeras letras, ingresó como interno en el Real Colegio de Humanidades de Nuestra Señora de la Asunción (hoy Instituto provincial de segunda enseñanza) de donde con notable aprovechamiento salió a los trece para ingresar en el Colegio de Artillería.

Oficial de tan distinguido cuerpo a los 17 años, después de brillantes notas en todos los cursos, fué destinado al departamento de Sevilla y destacamento de Badajóz, donde permaneció dos años; al final de estos, por enfermedad de su anciano y respetable padre el Conde de Hornachuelos, y siendo el único varón de la casa, tuvo que pedir la excedencia para ayudar a aquél en sus ocupaciones.

En 1852, apenas cumplidos 25 años, fué elegido Concejal de este Ayuntamiento, y seguidamente, siendo Beltrán de Lis Ministro de la Gobernación, nombrado Alcalde Corregidor, con la asignación de 24.000 reales, que renunció en beneficio del Erario público. En esta primera época de su mando y con la eficaz ayuda de sus compañeros de Corporación, no alcanzando la cifra del presupuesto municipal más que a 700.000 reales, realizó la obra del último trozo del murallón de la Ribera que llega hasta la Cruz del Rastro; estableció los baños del Guadalquivir y casetas de los mismos, en la forma en que hoy se encuentran; reformó la Sala Capitular del Ayuntamiento, que se hallaba en malísimo estado; aumentó el alumbrado público, que era muy escaso en aquella época, hasta donde lo permitía el estado económico del Municipio, y, por último, dispuso la construcción de los carros para el arrastre de las carnes, así como la de las antiguas tiendas de la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

En 1854, como individuo del partido Unión-liberal, secundó en Córdoba el movimiento del General O'Donnell, siendo durante y después de aquellos sucesos, nombrado Gobernador civil de esta provincia, a la que mantuvo en el estado de orden más perfecto. El sueldo correspondiente a su importante cargo, lo renunció, con noble desprendimiento, en favor del Estado.

No creyendo necesarios sus servicios, cuando más tarde se constituyó el Gobierno definitivamente, renunció el puesto que tan dignamente ocupara, siendo elegido entonces por aclamación unánime del citado partido Unión-liberal, jefe ilustre del mismo en la provincia.

En 1857, en oposición al candidato ministerial y tras reñida lucha en los comicios, fué elegido, por gran mayoría de votos, Diputado a Cortes por el distrito de Villa del Río.

En 1865, fué nombrado Alcalde de Córdoba, realizando durante esta segunda época de mando, mejoras tan importantes como la formación de los jardines bajos, ó sea de la Agricultura; la apertura de la calle-paseo del Gran Capitán en la forma actual; la fundación del Asilo de Mendicidad de Madre de Dios y San Rafael, consiguiendo esto último, incluso la compra del edificio, con las limosnas del vecindario, y por último, empezó y terminó favorablemente el expediente para la instalación del alumbrado público por gas.

En 1868, al estallar la revolución de Septiembre, nuestro perfilado, siguiendo las instrucciones del ilustre caudillo liberal, general Serrano, tomó parte activísima en todos aquellos importantes acontecimientos, debiéndosele en gran parte el triunfo, puesto que deteniendo, con exposición de su vida, al Batallón Cazadores de Madrid que venía sobre Córdoba, marchó a Sevilla solo, en una máquina del ferrocarril, en cuya ciudad, tras una larga conferencia con el Duque de la Torre, consiguió traer a Córdoba

el Batallón Cazadores de Segorbe, al mando del general Caballero de Rodas, á cuyo Batallón se unieron mas tarde todas las fuerzas que concurrieron a la memorable batalla del Puente de Alcolea.

Cuando despues de aquellos trascendentales hechos, en los que nuestro biografiado tuvo una importantísima participación que por ser de todos conocida omitimos detallar, el partido Constitucional (hoy liberal-dinástico) reconoció la monarquía de D. Alfonso XII, el señor Duque de Hornachuelos, en ocasión de prestar servicio en palacio en su calidad de Gentil hombre de Cámara, tuvo el honor de presentar á S. M. las comisiones de aquel partido, que de gran número de provincias habían ido á Madrid con objeto de ofrecer sus respetos y adhesión á aquel joven é infortunado soberano, de gratísima memoria para todos los buenos españoles.

Ha sido Diputado á Cortes en año que no recordamos: en 1871 fué elegido Senador por esta provincia, en oposición al candidato ministerial.

En 1876, fué Diputado de oposición también por el distrito de Priego, cuyos pueblos, que no han olvidado todavía los beneficios que de él recibieran, volvieron á confiarle su representación en las siguientes elecciones generales.

En 1871, fué elegido Senador por Córdoba, y en 1885, volvió á tomar asiento en la Alta Cámara por derecho propio.

Ha sido varias veces mas, Alcalde y Gobernador civil, y en 1888 fué honrado por S. M. con el Gran Collar de Carlos III, cuya insignia, de alto valor y verdadero mérito artístico, le fué ofrecida por el popular partido que dignamente acandilla, en testimonio de adhesión y merecido aprecio.

En Septiembre de 1868, como premio á sus importantes servicios en favor de las libertades públicas, el Gobierno provisional tuvo á bien conceder á nuestro biografiado la Grandeza de España con el Dignidad de Hornachuelos.

Formado Gobierno en este último año por el vencedor en Alcolea, se hicieron por este amistosas é insistentes indicaciones á nuestro respetable amigo para que aceptara la cartera de Fomento, cuyo honor declinó, por no abandonar á Córdoba y por su poco apego á la vida de la Corte.

El Duque de Hornachuelos es, desde los 25 años, Caballero Gran Cruz de la distinguida Orden española de Carlos III y Maestrante de la Real de Sevilla, y es además 9.º Conde de Hornachuelos y 9.º Marqués de Santa Cruz de Paniagua.

Jefe ilustre del partido liberal en la provincia desde el ya citado año de 1854, cuenta con la leal y cariñosa adhesión de sus amigos políticos, á los que dirige con el tacto y la discreción que le son notorios.

El Duque de Hornachuelos es afable y llano en su trato: su casa se halla abierta para todos, y á pesar de su linajada estirpe, no es de los que, envanecidos con los antecedentes aristocráticos de su cuna, son dados á cierto género de quirotadas que en esta época, esencialmente democrática, producen más hilaridad que respeto.

Liberal convencido, monárquico y dinástico fervoroso, en el orden político, nuestro perfilado es, por lo que toca á Córdoba, cordobés neto, y al lema de su nobiliario escudo «Sanguine empta: Sanguine tuebora» ó lo que es igual: Tu sangre me ha defendido: la mía te defenderá, ha añadido este otro lema, que le honra y le recomienda al cariño y respeto de todas las clases sociales de esta nuestra ciudad querida: TODO POR CORDOBA Y PARA CORDOBA.

ENRIQUE RUIZ Y FUERTES.

23-10-94

Quarto Congreso Católico Nacional

DÍAS

SESION TERCERA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Cada día se nota mayor interés y animación en la asistencia de este Congreso, lo cual obedecerá indudablemente á la unidad de miras y sentimientos católicos que animan á los congresistas y á la reco-

nocida importancia de la materia que en ellos se dilucidan.

El discurso primero de esta sesión estaba encomendado al Sr. don Antonio José Pon y Ordinas, Catedrático de derecho de la Universidad de Barcelona, cuya tesis era: «No es posible el derecho separado de la moral, ni la moral sin religión.»

En enérgicos y elocuentes períodos detalló la anarquía intelectual iniciada en el siglo XVII, continuada en el XVIII bajo la nueva y funesta doctrina racionalista, y completada en el actual con la aclamación de la moral independiente.

Para evidenciar mejor su proposición entró en profundas reflexiones filosóficas, poniendo al alcance de todos, gracias á su fácil palabra y claras ideas, el modo con que el entendimiento se desorienta, que es su verdadero objetivo, y la propone como buena á la voluntad; deduciendo de aquí que las obras malas son efecto de la voluntad en obrante que no produce bien el acto intelectual.

Siguió buscando las fuentes de la moral y del derecho, sus funciones é íntima y estrecha armonía; sus excursión por los campos del derecho, de metafísica y de la teología, fué tan auténtica y concienzuda que logró captivar la atención del auditorio. Con arranques vivos y expresivos dijo: «la inmoralidad de los actos humanos aniquila el derecho; la proclamación del derecho de la inmoralidad es la anarquía del derecho y de la inteligencia que los produce.» Aplicando luego estas nociones de moral y derecho á la autoridad del Romano Pontífice, único árbitro de los pueblos y director inflexible de las conciencias, concluyó afirmando: que el Santo Padre, cautivo en la revolución, tiene derecho, aunque carece de fuerza armada para defenderlo, á hacerse Rey.

Ante el último argumento sobre la independencia moral, decía: el estado en que la inteligencia se forma un Dios homeopático, y dea homeopatía divina nace como de prisa madre la idolatría de los gobiernos.

Refutó de paso la teoría darvinista, protestando de esa parcela que nos ofrece, en la que los mameros son nuestros cariñosos hermanos y sus monos nuestros venerados abuelos.

Excitó, por último, los concurrentes á reconocer la soberanía de la Iglesia y á trabajar por el reinado oficial de Jesucristo, *instaurare omnia vristus.*

Habló despues el Sr. don José Brugat, Arcediano de la Catedral de Lérida, sobre la tesis: El Arzobispo don Antonio Agustín corderado como romanista y canonista.

Este discurso se refirió á hacer del arzobispo don Antonio Agustín, verdadero y acabado panegrico de sus obras un índice completo, por el juicio crítico sobre ellas fué tan ligero y superficial que apenas pudimos saborear las riquezas que atesoran.

El último orador fué el senador del reino excelentísimo Sr. don Manuel Durán y Bas, que disertó sobre el siguiente asunto: «Necesaria influencia de la filosofía cristiana en los códigos penales y en las instituciones penitenciarias de nuestros días.»

Hizo el orador un discurso verdaderamente filigranas, un troche de ciencia y de ingenio, lo cual es extraño en quien como el señor Durán y Bas tiene también ganado el título de profundo pensador.

Cada párrafo en que exponía la necesidad de que la ideología informe las leyes civiles, mejor dicho, cada palabra, iba coronada de aplausos y calurosos aplausos.

Entre las adiciones leídas hoy han aparecido la de Sr. don Jesús Nazareno, Sr. Vicente Aguil y la de señores curas párrocos, lo que me ha satisfecho mucho porque Córdoba, mi patria querida, ha aparecido en primera línea.

En el tren de cuatro de la tarde procedente de Barcelona, ha llegado el señor Nuncio de Santidad Monseñor Cretoni.

SESION CUARTA
DÍAS

En esta sesión libertado el canóni-

go de Barcelona don Celestino Rivera, sobre la tesis: «Causas generatrices del socialismo y anarquismo y su antídoto en la doctrina católica.»

Despues de exponer que los crímenes del anarquismo impresionan de distinta manera que los demás, sentó dos proposiciones para probar su asunto: 1.º Que el racionalismo es la causa natural del socialismo y anarquismo; 2.º Que la profesión sincera de la religión católica es garantía segura para la tranquilidad de los pueblos.

Al extenderse en señalar los caracteres distintivos del socialismo y anarquismo, puso como única causa de los dos el liberalismo, y esto por tres razones ó causas, á saber: de idea, de movimiento y de ocupación. En el desarrollo de esta serie de razones estuvo acertadísimo, aunque en mi concepto sentó algunas premisas muy atrevidas sobre la idea social, y sobre todo recargó mucho las tintas.

Refutó las teorías paganas y racionalistas como inútiles para la solución que deseamos é hizo resaltar la doctrina cristiana como única y verdadera tabla de salvación.

Don Antonio Oms, penitenciario de Gerona, habló sobre el tema siguiente: «Ideal de la familia cristiana en la práctica de la vida.»

Haciendo girar todo su discurso sobre la sagrada familia, Jesús, María y José, sacó hermosas y acertadas consecuencias.

El tercer orador fué don José Escrig de Olóriz, que disertó sobre el tema: «El Pontificado ha salvado á los pueblos cristianos en las grandes crisis de la historia.»

Tan acabada ha sido la historia que del Pontificado presentó el orador, y tan de relieve ha puesto la misión civilizadora de la Iglesia y sus eficacias en los destinos de los pueblos, que nada mejor ni más acabado puede decirse para conocer el depara que su voz sea escuchada por todos los hombres y atendida por todos los Estados.

Esta tarde se celebrará la sesión general para la aprobación de las conclusiones formuladas por cada sección, pero sale el correo y deso que reciba el señor Director esta carta con oportunidad.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

FRANCISCO DUARTE.

Tarragona 20 de Octubre de 1894.

CARTA ABIERTA

Hé aquí la contestación dada por el Círculo de Labradores y Ganaderos de Córdoba á la carta que le dirigió el señor Presidente de la Asociación de Obreros Cordobeses el día 5, y de cuya cuestión nos ocupamos hace pocos días:

«Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

—Muy señor mío y distinguido amigo: reunidos los individuos de este Círculo, que previa citación concurrieron á la Junta general del trece del corriente, fué leída su atenta y estensa carta del ocho del mismo y despues de ocuparse de los puntos que trata, se nombró una Comisión para que emitiera su informe y contestación á ella; enya Comisión lo ha presentado y leído en la Junta que anoche se celebró, siendo por unanimidad aprobado su trabajo y haciéndolo suyo la Sociedad, acordándose se le remita como lo hago en contestación á la suya.

«Los que suscriben, sócios de este Círculo de Labradores, correspondiendo á la inmerecida honra que les hizo la Sociedad nombrándolos en Junta general del trece del corriente para que dictaminen y formalicen la contestación que proceda darse al señor Presidente de la Asociación de Obreros cordobeses é su carta del ocho del corriente, pasan á hacerlo obedeciendo gustosos al mandato de sus consocios, si bien poseídos de la más completa convicción de formular un trabajo superior á sus fuerzas por tratarse de una cuestión tan compleja como la social; pues si bien esta misión no se refiere mas que á detalles de localidad, su origen lo tiene en la constante lucha del capital y el trabajo, roca

en que hasta el día se han estrellado todas las soluciones dadas por los grandes estadistas y hombres pensadores: no obstante este justificado temor, pasamos á desmenuñar nuestro cometido que, para mayor claridad, lo metodizamos, y á continuación contestamos las cinco preguntas que hace el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera á este Círculo.

»A la primera pregunta.—La cosecha que acaba de recolectarse, siendo buena, con pequeñas excepciones, nunca podemos estar conformes con el señor Presidente de la Asociación de Obreros cordobeses al calificarla de abundante, convirtiéndose en exigua por los escasísimos precios que tienen los granos, baja que no obedece al exceso de producción, sino al desamparo en que nos tienen nuestros tratados comerciales: vendidos, pues, los granos á los precios que la plaza ofrece, nuestros labradores solo consiguen una pérdida segura por no cubrirles los gastos de cultivo, y de aquí que en su mayoría los tengan en las pañeras, careciendo de numerario para emprender nuevas labores; cuya falta de recursos ha ocasionado el que se dejen de utilizar algunos braceros, sin que esto sea la causa que en absoluto haya producido la falta de ocupación que se indica, sino otra que patentizaremos al contestar las preguntas subsiguientes.

»A la segunda y tercera preguntas.—Dada la conexión de ambas preguntas procedemos á contestarlas englobadas. Los labradores del término de Córdoba y vecinos de ella no utilizan operarios forasteros, á excepción de las épocas de recolección y sementera, en que palpablemente está probado que siendo operaciones que por su índole es necesario verificarlas en un periodo de tiempo relativamente corto, los obreros de la localidad son insuficientes para realizarlas y tienen que valerse de forasteros; en las demás faenas los jornaleros sienten la falta de trabajo, no por que los labradores vecinos de esta utilicen jornaleros extraños, sino porque de los 272 cortijos que se encuentran enclavados en su término, están arrendados á labradores de Fernán Núñez, Almodóvar, Guadalcazar, Espejo, Castro, el Carpio, Bujalance, Montilla, Pedro Abad y Villafranca la mayor parte, y utilizan brazos de sus respectivos pueblos, sin que jamás se dé el caso de que utilicen á los de nuestra plaza; causa que no desconoce el señor Conde de Torres-Cabrera por ser uno de los terratenientes de mayor importancia de este término.

»A la cuarta y quinta pregunta.—Fundados en la homogeneidad de ambas proposiciones las contestamos unidas como las anteriores. Seguramente nada como el hábito del ahorro puede influir en el mejoramiento de la condición de nuestros obreros; para realizarlo creemos eficaz la Asociación que con tanto patriotismo preside el Sr. Conde de Torres-Cabrera, para cuyo logro debe gestionar de los propietarios de este término que sus fincas, sin coartar la libertad de acción, sean arrendadas á labradores vecinos de Córdoba, ó en el caso de que sean llevadas por colonos forasteros tengan la ineludible obligación de utilizar á jornaleros de esta ciudad, cen lo que es innegable acabaría la falta de ocupación que, como en la actualidad, experimenta la clase jornalera y que estraña al digno Presidente de la «Caridad sin límites», teniendo espeditos los medios de realizar el ahorro.

»Por lo que respecta á la conveniencia de abrir registro de conducta y aptitud de nuestros braceros, lo consideramos poco práctico é ineficaz, dada la índole y clase de ocupación á que se dedican, y por tratarse de un servicio más propio de ser realizado por las autoridades que por una Sociedad particular.

»Este es el modesto parecer de los informantes, que someten á la aprobación de sus compañeros, siendo de opinión que se deje en libertad al señor Conde de Torres-Cabrera de hacer pública ó no la contestación de nuestro Círculo; pues si por este se acepta nuestro trabajo, aunque desprovisto de estilo y galanura ni nada que pueda revelar ilustración en sus firmantes, lo han confeccionado con la más recta conciencia.

»Lo que tengo el gusto de participar á

V. quedando entre tanto suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m., R. Cabandás.»

Sección oficial.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD

Don José María Rey Heredia, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad. Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado á instancia de don Rafael Alvarez González, contra don Lucas del Pino y Ruiz, sobre cobro de pesetas, he mandado se saquen á pública subasta por segunda vez para su venta, los efectos de taberna que se anunciaron en el DIARIO DE CÓRDOBA, número 12.839 del tres del corriente mes, y fueron apreciados en la cantidad de doscientas treinta pesetas, con la baja del veinte y cinco por ciento del aprecio, por lo cual se anuncian por la suma de ciento setenta y dos pesetas cincuenta céntimos, cuya subasta tendrá lugar el día tres de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle de Leiva Aguilar, sin número; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de esta última suma, y que los postores tendrán que consignar previamente el diez por ciento de la misma, hallándose los efectos en la casa número 26, carrera de los Tejares, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—José M. Rey.—Por mandado de S. S.ª, José Cabrera, Secretario.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Al ministerio de Estado llegaron el lunes por correo interesantes noticias del Japón.

Según ellas, el día 17 del actual se celebró un convenio entre el imperio japonés y el reino coreano.

Comprometió el Gobierno de Corea á contribuir con todos sus medios á la expulsión de los chinos, auxiliando á los japoneses con hombres, víveres y recursos.

El Japón ofrece por su parte defender y garantizar la independencia de la península cooperando juntamente al desarrollo de sus intereses materiales.

El convenio quedará anulado en el mismo momento en que se haga la paz entre japoneses y chinos.

La noticia lanzada por un periódico de que el general Martínez Campos embarcará el próximo mes para tomar el mando superior de Cuba, ha sido desmentida categóricamente por el gobierno.

El Sr. Sagasta, á quien le preguntaron el lunes sobre el particular varios periodistas contestó que la noticia era inexacta y caprichosa, añadiendo que el gobierno no ha pensado en relevar por ahora al general Calleja.

Por otra parte, se sabe que el general Martínez Campos, cuando recientemente se habló de si iría ó no á Cuba, dijo que sólo aceptaría el mando de aquella Antilla si circunstancias gravísimas lo exigieran, porque como soldado tenía el deber de ir al sitio del peligro si el gobierno así lo ordenaba.

No existiendo ahora en Cuba un peligro inminente, dicho se está que no es allí necesario la presencia del ilustre general.

Quizás andando el tiempo, cuando las proyectadas reformas estén próximas á implantarse, crea el gobierno que los servicios del general Martínez Campos son necesarios, y entonces es probable también que el citado general no tenga reparo en acceder á los deseos del gobierno.

Pero esto—á menos que imprevistas cuestiones de orden público no lo exigieran—no será el próximo mes ni el que viene.

Dice *El Heraldo*. A noche circuló con bastante insistencia la noticia del aplazamiento de la anunciada crisis en los términos que hace días se dijo, ó sea hasta las vacaciones de Pascua.

Para abogar por esto dice el Sr. Sagasta, según hemos oído, que habiéndose anunciado un debate político que ha de versar sobre cosas pasadas, á los actuales ministros de la Corona les corresponde rechazar los ataques que se les dirijan.

Pero este argumento no es admitido por cuantos estiman de suma necesidad para la vida del partido liberal una crisis que tenga el carácter indicado por la mayoría de los prohombres del partido; por-

que los ataques que las opiniones dirijan, irán todos contra la entidad Gobierno, y no contra las personas de los ministros del actual Gabinete.

Es indudable que los que así piensan tiene razón; pero no parece menos exacto que el presidente del Consejo de ministros sigue buscando manera de aplazar la crisis, lo cual es tener mucho adelantado para el aplazamiento.

A todo esto añaden caracterizados ministeriales, que antes del primer Consejo celebrarán una conferencia los Sres. Sagasta y Moret, que tendrá marcado carácter político, y que en ella se determinará lo más principal de la crisis y su solución.»

Paris 22 (7:35 noche)

Con referencia á informes dignos de crédito, puedo desmentir rotundamente, á pesar de las afirmaciones hechas por la prensa conservadora de Madrid, que el Sr. Moret se haya ocupado directa ni indirectamente en obtener del gobierno francés la prórroga del *modus vivendi*.

La noticia dada por *Le Gaulois*, obediendo indudablemente á las inspiraciones de cierto conservador que se proponía dar pasto á los órganos canovistas, no ha sido reproducida aquí por ningún periódico.

Respecto á las relaciones comerciales entre España y Francia no se hablará nada hasta pasados algunos días, después que el gobierno francés haya tenido tiempo para explorar la actitud de la Cámara, que reanudaré mañana sus sesiones.

El Sr. Moret se propone regresar á Madrid mañana ó pasado.

En las esferas oficiales no había el lunes la menor noticia de la salida de París del señor Moret, que algunos colegas anunciaban.

El lunes salieron de Tarragona los prebendados asistentes al Congreso Católico allí celebrado, sin que surgiera el menor incidente de los que algunos temían.

El Nuncio se dirigió á Barcelona, de donde hay noticia que llegó sin novedad.

El lunes ofreció sus respetos á S. M. la reina el marqués de la Habana, quien permaneció largo rato conversando con S. M.

El Sr. Montero Ríos está mejor del catarro que padece, pero todavía no pudo el lunes salir de sus habitaciones.

Los conservadores ortodoxos se dieron cita para acudir anteayer á la estación del Norte á esperar á los Sres. Cánovas del Castillo, que llegaron á las seis y cinco minutos de la mañana. En compañía del jefe del partido conservador regresaron también desde Biarritz los condes de Esteban Collantes.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias del Sr. Moret, de que anteayer saldría de París.

Aun cuando no dice cuando piensa llegar á esta corte, en vista de los proyectos que tiene de dejar á su hija en un pueblo del Mediodía de Francia, se cree llegará á Madrid pasado mañana jueves en el sudexpreso, ó lo más tarde el viernes.

Varsovia 22 (4:30 t.)

La afección de los riñones que padece el Czar se atribuye á la catástrofe del ferrocarril de Borki.

En aquella ocasión sufrió un magullamiento en ambos costados, y desde entonces no ha dejado de padecer de los riñones.

Viena 22 (6:30 t.)

El *Freudenthal* dice que al pasar por esta capital el gran duque Alejandro, el sábado último, encontró un despacho del Czarевич concebido en los términos siguientes:

«El Czar se encuentra mejor; su estado, no obstante, continúa siendo gravísimo.»

San Petersburgo 23 (3:30 m.)

El boletín publicado á las ocho de la noche última anuncia que el Emperador ha logrado conciliar el sueño con algunas interrupciones de vigilia.

El Czar se levantó por la mañana, como de costumbre, y pidió de comer, pues se sentía con apetito.

Su estado general es de debilidad, y los doctores Leyden, Zhakarine y Popoff, que no se apartan de su lado, observan que, desgraciadamente, no aumentan las fuerzas del enfermo.

Copenhague 22 (4:10 t.)

Según noticias particulares recibidas de Livadia, hoy mismo, y procedentes del mejor origen, el Emperador pasó tranquilamente la noche última, habiendo recobrado también algunas fuerzas.

Berlin 23 (1:45 t.)

Durante la noche última se han recibido despachos en la embajada rusa,

diciendo que se mantiene la mejoría iniciada ayer en la enfermedad del Czar.

London 23 (6:30 m.)

The Daily News publica esta mañana un despacho de San Petersburgo, diciendo que desde hace tres días el Príncipe heredero firma todos los documentos que se presentan á la sanción imperial.

Según se dice entre los diputados navarros es general la creencia de que el Gobierno, por iniciativa del Sr. Sagasta, tiene acordado prescindir del aumento de tributos en aquella provincia.

Para ello parece que se ha encontrado una fórmula por la cual se recargarán los derechos reales sobre transmisión de dominio.

Con esto se toca en nada al fuero navarro.

Paris 22 (7:45 noche)

Las telegrafías referentes á la salud del Czar recibidas hoy son contradictorias. Algunos dicen que el augusto enfermo continúa en el mismo estado.

Pero los últimos telegramas que se han experimentado alguna mejoría, que tiene, sin embargo, trazas de ser más aparente que real.

London 22 (11:55 noche)

Los telegramas de Livadia y de San Petersburgo recibidos esta noche hasta la hora en que se cerró el telégrafo son mucho más satisfactorios que los de estos días pasados.

Anunciando que la enfermedad del Czar no avanza con tanta rapidéz como lo hicieron temer los fenómenos gravísimos y en extremo alarmantes que acompañaron el principio de la crisis actual. Muchos de estos fenómenos han desaparecido.

El Czar se encuentra hoy en tal estado, que su debilidad no hace ya temer como al principio de la muerte sobrevenga de una manera repentina ni sea cuestión de momentos ni horas.

Los médicos, sin embargo, distan mucho todavía de responder de la vida del enfermo. Todos sus esfuerzos se dirigen hoy día á sostenerlo con vida y con fuerzas.

El regreso del ministro de Estado se espera con verdadera ansiedad para conocer con exactitud el rumbo que tome la política.

Cada momento que pasa aumentan los que esperan crisis ministerial en un plazo tan breve que no pase de ocho á diez días, y son muy pocos los que aún creen en que el gobierno se presentará á las Cortes como un gobierno de transición.

Uno de los últimos, que es ministerial, político se hace años, y que dice conocer muy bien las condiciones de carácter del Sr. Sagasta, decía anoche:

—Ya veo que la inmensa mayoría de la gente cree en la crisis; veo que me voy quedando solo en mi creencia de que no se modifica ahora el gobierno, aunque debiera suceder otra cosa; pero tengo la seguridad de que ningún momento quedará completamente solo, pues siempre me acompañará el Sr. Moret, que es el presidente del Consejo.

Ya hemos dicho que estas son opiniones aisladas, es la generalidad espera la crisis. Pero que están en condiciones de conocer secretos de la política y que hasta ahora mostraban incredulidad de que la crisis ocurriese, en estos últimos días han dado de opinión y resueltamente esperan la modificación ministerial.

Solo se aguarda para esto á que llegue el señor Moret.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

de Octubre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Esta mañana despachado con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda. El primero á la firma varios decretos, creados el Instituto Nacional de Higiene y concediendo honores de jefe de administración, y el Sr. Amós despachó otros ordenando los artículos de las ordenanzas de aduanas, y dictando órdenes reprimiendo el contrabando por Gibraltar.

Llegó el Sr. Cánovas del Castillo á las siete de la mañana, siendo aclamado por los conservadores que han bajado á la estación y que le demostraron al jefe que están dispuestos á hacer el sacrificio de su vida.

El señor Cánovas saludó á todos con una sonrisa triste, estrechó no pocas manos é hizo pocas esperanzas muy halagüeñas entre los suyos.

Así se comprueba la alegría que esta tarde demostraban los conservadores en el salón de conferencias.

El gobierno—decía el que menos—no pasa de la segunda legislatura; para él no habrá conmiseración, morirá á nuestras manos en la lucha rabiosa que se prepara.

Nada de componendas, nada de lastimerías.

Y por este puede calcularse el lenguaje de los conservadores, que están haciendo las cuentas de la lechera.

Por lo pronto—si el gobierno persiste en los Tratados—los conservadores harán quizá mayor obstrucción que la anterior; pero esta ya no le tendrá con tanto cuidado á la situación, porque con tiempo podrán deshacer el juego de los conservadores.

La casa del señor Cánovas ha estado concurrendísima.

—En el ministerio de la Gobernación no se había recibido á última hora ningún telegrama.

—Se ha comentado esta tarde que uno de los que han estado esta mañana á esperar al señor Cánovas fuese el señor García Alix, apesar de no aparecer su nombre en la lista publicada por *El Nacional*, demostrando esto que el señor García Alix queda desde luego afiliado por completo al partido conservador.

—Al señor Sagasta, que ha pasado la tarde en su despacho de la presidencia, estuvieron á visitarle varios de sus amigos, pero á última hora de la tarde no había celebrado ninguna conferencia de interés político.

—Apesar de haberse dicho que el viernes se celebraría Consejo de ministros presidido por el señor Sagasta, algunos ministros confirmaron esta tarde que se había aplazado.

—El tema de la crisis, con y sin el señor Cánovas continúa siendo el preferente; pero puede asegurarse que nadie, ni creo que aún el señor Montero Ríos conocen el pensamiento del señor Sagasta. Si éste pudiera seguiría con los actuales ministros *per secula seculorum*; sin embargo parece que está convencido de que las cosas no pueden seguir así.

Apesar de no saber aún el rumbo que la situación política tomará, dase como seguro que sólo los señores Capdepón y Salvador son los incommutables, debiendo contarse los demás muy próximos á tener que irse á sus casas. Si el señor Moret sale del gabinete, se cree que éste se reforzará con hombres parlamentarios que puedan en el banco azul hacer las veces del actual ministro de Estado.

Pero estos no son sino cálculos que quizás resulten fallidos.

Lo que se sabe á ciencia cierta es que el señor Montero Ríos, aún cuando no ha salido de su casa, á causa de la indisposición que le aqueja, no por eso ha dejado ni un sólo día de estar al habla con el señor Gamazo, por conducto de persona de la absoluta confianza de ambos.

¿No pudiera resultar que la crisis se inclinara á este lado?

—Dicen de la capital del Principado que el Nuncio de Su Santidad está siendo objeto de inequívocas muestras de respeto y simpatías por todas las clases sociales de aquella culta población.

Le han visitado los principales personajes residentes en Barcelona, sin distinción de partidos y gran número de comisiones de los distintos centros católicos, docentes, etc.

Monseñor Cretoni se encuentra muy satisfecho del recibimiento que se le ha dispensado y la prensa, en su mayoría, censura que se reprimieran los vivas dados al Papa Rey. Hoy fué invitado por algunos estudiantes á visitar la Universidad, ofició en la cripta de Santa Eulalia, y recorrió varias iglesias, yendo á almorzar al colegio de jesuitas.

Esta noche le obsequia la Academia literaria.

—Telegrafían de Roma á un diario londinense, que en China han sido destruidas muchas misiones y pasados á cuchillo gran número de misioneros, sin que las autoridades hicieran nada por impedirlo con motivo de la anarquía que comienza á reinar entre los intitulado hijos del Sol.

—Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado, continúa la mejoría iniciada ayer en el Emperador de Rusia.

El corresponsal.

MADRICAL

Yo soy mariposa que en torno á las flores agito mis alas y al verlas tan bellas corriendo, volando me voy hacia ellas y entonces mis labios les juran traidores cariños fingidos y falsos amores.

Más cuando á tu lado me encuentro, María, mis labios se callan, mi faz enrojece

y en cambio mis ojos con voz que parece suspiro de un ángel y vaga armonía sinceros murmuran: "¡te adoro, alma mía!".

FERNANDO GÓMEZ DEL VALLE.

Gacetillas.

—Juicio por jurados.—El día 31 del corriente mes se verá en esta Audiencia y ante el tribunal del jurado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por incendio, contra Antonio García Romero. De la defensa está encargado el letrado señor Jimenez Amigo y de la representación el procurador señor Alfaro.

—Acto religioso.—Con una concurrencia que literalmente llenaba el amplio templo en que Córdoba rinde culto de fe y veneración á su Custodio glorioso, tuvo efecto ayer la solemne fiesta que, según oportunamente digimos, se dedicaba al Arcángel San Rafael, cuya imagen, que simboliza las glorias de esta católica población, es objeto siempre de predilecto culto. El elocuente discurso pronunciado por el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, fué un reflejo fiel de la ilustración y acabadas dotes oratorias de este apreciable y digno sacerdote. La Basílica de San Rafael, cuya fiesta celebraba ayer la Iglesia y la inmensa mayoría de este vecindario, se vio ayer y anoche, extraordinariamente visitada por cuantos creen, respetan y veneran al Ángel glorioso que impera y brilla desde las torres cordobesas.

—El vigia.—Ayer gran trasiego en Córdoba—hubo de confites varios—que el de ayer es aquí un día—de los mas dulces del año.

—La visita de cementerios.—Brevemente se remitirá á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en cuyas localidades se experimenten los efectos de la epidemia variolosa, una orden circular disponiendo la completa clausura de los cementerios el día de la conmemoración de los difuntos.

—Ilustre viajero.—En el tren expreso llegará hoy á las seis de la mañana el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Habana, que viene á visitar, de paso para su diócesis, los históricos monumentos que encierra nuestra ciudad. Se hospedará en el convento de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos de San José (vulgo San Cayetano).

—Las reformas de Guerra.—En el ministerio de la Guerra se han recibido ya todos los informes de los coroneles de zona y en activo respecto de la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo. Una vez que se tenga también la de los coroneles de la reserva, á los cuales se les envió la circular el primero del actual, se formará el oportuno proyecto, que el ministro tiene la esperanza de presentar pocos días después que se abran las Cortes.

—La gimnasia obligatoria.—Sobre la enseñanza de la gimnasia en los Institutos, ha publicado la *Gaceta* una real orden dictando estas reglas: «1.ª El sentido de la enseñanza de la Gimnástica se ajustará á lo ya dispuesto sobre esta materia, teniendo muy en cuenta lo que se refiere á juegos escolares al aire libre y excursiones.—2.ª A las prácticas de Gimnástica concurrirán por turno los alumnos de los cuatro años de estudios generales, asistiendo unidos los de primero y segundo curso.—3.ª Las clases durarán una hora, distribuyendo el profesor, por secciones, á los escolares de primero y segundo año los lunes y jueves. Los de tercero asistirán los martes y viernes, y los del cuarto los miércoles y sábados. 4.ª La gimnasia de aparatos, con arreglo á lo recomendado por las autoridades en la materia, quedará exclusivamente para los alumnos con los que se haya de cumplir alguna indicación facultativa.—5.ª Los alumnos de enseñanza privada y libre deberán acreditar, mediante un certificado, haber efectuado las prácticas de esta enseñanza, bien en el colegio donde se hallen matriculados, bien con un profesor particular, y este documento será visado por el profesor oficial, uniéndose al expediente personal del interesado.»

—Plato del día.—Entre las muchas cosas—buenas que tiene—la niña del segundo,—la bella Irene,—es una la modestia;—mucho la abona—y por eso en el barrio—es la persona—que ha logrado captarse—las simpatías—de todos, no de ahora—de hace ya días;—desde que con su madre—vino á esa casa.—La infeliz una vida—de afanes pasa—para atender á aquella—como es muy justo,—á la que dar procrea en todo gusto,—porque al fin es anciana—y dice cuenta—de años por lo menos—quizás ochenta.—La madre, que se llama—Rita Mochales,—ha

venido del pueblo—de Encinas Reales,— donde deja al renirse—un par de hijos— trabajando en faenas—de los cortijos.— Irene que algo sabe—de la costura;— con eso solamente ya se procura—ganar alguna cosa—y, Dios mediante,—con eso, como dice,—sale adelante.—Es larga trabajando—sin darse prisas,—y sale diariamente—por dos camisas,—que en la máquina cose;—gana el dinero,—paga todo y no debe—nada al casero.—Cierito joven del barrio—anda tras ella,—y la dice unas cosas—que la doncella—una vergüenza sufre—y unos sonrosos,—que se aturde, y del suelo—no alza los ojos...— En fin, que su modestia—está probada.—¿Qué quereis que más diga—si no se nada?—Emilio López Dominguez.

Banco Agrícola Español.—Ya parece es un hecho la creación de un banco con el título que encabeza este suelto, y que para fin de mes quedará constituido en toda España. Por lo que respecta á nuestra provincia, donde tendrá una Sucursal, viene á llenar un vacío que hace bastante tiempo se dejaba sentir, pues abre gran campo para cuantas personas necesitan de sus utilidades que indudablemente han de ser seguras, pues está cimentado sobre sólidas bases, con buen capital y las garantías necesarias. Las acciones, además de su verdadera utilidad, están dispuestas de tal manera, que se puede duplicar el capital impuesto, pues la mitad de cada acción por sorteos, se amortizan anualmente.

Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial fué anteayer el siguiente, según la nota pasada por la Contaduría de la Excelentísima Diputación: existían del presupuesto corriente 1.460 pesetas y 12 céntimos; no hubo ingresos, y se pagaron 397.09 quedando existentes para ayer 1.063.08. Del periodo de ampliación había del día anterior 361.01: ingresaron del Ayuntamiento de Puente Genil 654.50, y de la Carlota 283.40, se pagaron 955.40, y quedaron para ayer 343 pesetas y 51 céntimos.

Ya escampa. Ayer fueron denunciados á la autoridad local noventa vendedores de los mercados públicos que se niegan á abonar las cuotas del nuevo impuesto de pesos y medidas. La Alcaldía á su vez ha empezado ya á imponer las correspondientes multas.

Fuerales.—Hoy, á las diez de la mañana, teadrán efecto en la parroquia de San Pedro en sufragio por el alma del apreciable joven Luis Moja y Sanchez, hijo de nuestro estimado amigo don Rafael Moja Aragón, miembro de la Corporación municipal Acompañamos á los padres, hermanos y demás familia en el natural sentimiento que les produce esta sensible pérdida.

Subasta.—Pasado mañana se subasta en la Alcaldía de esta capital el acopio de quinientos metros cúbicos de piedra rodada para el afirmado de la ronda. El tipo de la unidad métrica es de dos pesetas cincuenta céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1385.—El rey don Pedro impone ciertas restricciones para el ingreso de monjas en Pedralbes.—1415.—El rey Enrique V de Inglaterra derrota á los franceses.—1647.—Muere Torricelli, inventor del barómetro.—1792.—Manifiesto del general Castine al pueblo de Maguncia.

Estudios militares.—Con objeto de adaptar las recientes reformas de la segunda enseñanza con los estudios que se exigen á los alumnos de las Academias militares, el señor ministro de la Guerra ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «1.º En lo sucesivo, y tan pronto como los institutos de segunda enseñanza expidan el certificado de estudios generales que establecen el artículo 57 y adicionales del real decreto de 16 de Septiembre último, se exigirá este para el ingreso en las Academias militares; pudiendo substituirse por los de aprobación de todas las asignaturas, que según las disposiciones vigentes dan derecho al exámen de conjunto del referido grupo de estudios generales. 2.º El título de bachiller, según el plan antiguo, ó de los certificados de aprobación de todas las asignaturas que le constituían, surtirán los efectos que hasta hoy rigen, mientras haya alumnos que se hallen en posesión de ellos. 3.º Quedan subsistentes las disposiciones que rigen relativas á la exención de estudios de segunda enseñanza, de que hoy disfrutaban los individuos de tropa que pretenden ingresar en las Academias militares.»

Regreso.—Anteayer regresó á esta capital de Bobadilla nuestro antiguo amigo el ilustre hombre público señor Marqués de la Vega de Armijo, con su distinguida familia. Lo esperaban gran número de sus amigos en los andenes de la estación central de los ferrocarriles. Es probable pase una temporada en su inmediata y deliciosa huerta de los Arcos.

Natalicio.—Anteayer dió á luz felizmente un precioso niño la apreciable señora doña Socorro Pesquero, digna esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Tienda. Enviamos á los afortunados padres nuestro cariñoso parabién por este fausto suceso de familia.

Felicitaciones.—Apenas hay casa donde falte un Rafael y Rafaela, que ayer dejara de celebrar sus días. Muchos ramilletes y platos de dulces por las calles y muchas bandas de música, orquestas y organillos. Hubo casa donde llegaron á seis las felicitaciones mas ó menos harmónicas. Mucha música.

Que las compagan.—El guardia municipal número 8 denunció ayer á la Alcaldía dos cañerías rotas. El desperfecto se encuentra en las calles de Letrados y Páriso. En cuanto á la primera hace ocho días que el agua sube á la superficie.

Bronca.—La guardia municipal denunció ayer á dos mujeres que alborotaron en la calle Alonso de Búrgos. Hubo mordiscos, arañazos, cabellos fuera de la epidermis, gallos y horrosas desafiaciones. Al guardia número 23 costó algún trabajo evitar la continuación de la camorra.

Otra bronca.—En la plazuela de San Pedro, y sin que nosotros conozcamos el origen, maltrató ayer un adulto á un párvulo. El argumento se lo han dejado en el tintero de la oficina de la guardia municipal.

Fallecimientos.—Los ocho ocurridos el día diez y siete en esta capital, lo fueron por catarro intestinal, difteria, tabes mesentérica, enteritis, diarrea senil, disenteria y dos por pneumonia.

Juzgado.—El de esta capital llama á los dueños de un mulo, dos burras y una jaca que el día dos de Abril último fueron ocupados á Pedro Agustín Ordóñez Avalos, en el arroyo de la dehesa de Navas Llanas, del término de esta capital.

La viruela.—Anteayer se recibió en el Gobierno civil el telegrama que sigue.—«Alcalde al gobernador. Belmez 23 (6 tarde).—Invadidos hoy de viruela en Belmez, cuatro individuos no vacunados. Fallecidos uno. En Pueblo Nuevo sin novedad.»

Tauromaquia.—En una revista de la última corrida de toros lidiada en Barcelona, dice un colega haciendo el resumen de ella: «Guerrita, hecho lo que es: un toreroza fin de siglo, tanto toreando en banderillas como con el estoque. Son muchas las facultades de Rafael, y más aún con toros bravos y nobles como por lo regular son los Saltillos. En la suerte suprema, estuvo guapo y valiente, atizando magníficos y certeros volapiés, que se le pagaron con entusiastas ovaciones. Pasando de muleta se le vió dar magníficos pases de mérito y ciñéndose todo lo que los toros permitían. Tirándose á matar no se le vió el tranquilo de otras veces. De la infantería, con el capote A. Guerra, y con los palos citará á *Mogino* y *Patatero* en un par.»

El trancazo.—Son muchos los enfermos de «trancazo» que hay en las provincias de Badajoz, Toledo y Ciudad Real, aunque los pueblos no muestran ahora la alarma que otras veces, á pesar de que la enfermedad ha revestido en algunos puntos verdaderos caracteres de gravedad. Algo ha decrecido la epidemia, pero no lleva trazas de desaparecer tan pronto como fuera de desear.

¿Se caerá?—Según la denuncia del guardia municipal número 20, se encuentra al parecer en estado de próxima ruina, el muro foral de una casa situada en la calle del Zarco.

Servicio.—Para el de carreteras consigna este mes en su presupuesto la Diputación provincial once mil quinientas cuarenta y seis pesetas y setenta céntimos.

Hallazgo.—En la inspección de vigilancia se encuentra depositado, á disposición de su dueño, un paraguas hallado en la vía pública.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, número 1.º (hoy plaza de Colón) la habrá hoy de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Magistrado.—Nuestro estimado amigo señor don Juan Martínez Bordenave, magistrado que fué de la Audiencia de Córdoba, ha sido nombrado para el mismo cargo en la de Toledo.

Pensamiento.—Un sábio y un ignorante se parecen como el médico y el enfermo.

Sección minera.—Se vá á mon-

tar en Barcelona, para las explotaciones mineras, el cable aéreo que ha funcionado en las herrerías de Castellana.

Cantar.—Cuando nos vemos, dejamos—nuestro lenguaje á los ojos.—Se cree que nada decimos—nos lo contamos todo.

Tierras.—La finca de una finca de labor en la Carraca baja, término de Almedinilla, se subasta el día treinta en el juzgado de Priego, por el tipo de cuatro mil quinientas cuarenta y seis pesetas y ochenta y ocho céntimos.

Mutado.—Lo sido el dueño de un coche dedicado al servicio de conducción de viajeros de Bana á Montilla, por infracción del Reglamento de 13 de Mayo de 1889.

Convocatoria.—El juzgado de Montilla llama á los que se crean con derecho á heredar á don Angel Céspedes Varo, que murió en dicha población sin testar el 11 de Abril último.

Juz.—Lo ha sido nombrado de Almadén don José Seoane, que lo era de Gaucín (Málaga).

Por concurso.—Vá á proveerse una plaza de profesor auxiliar en la Universidad de Barcelona dotada con 1.750 pesetas.

La curación de la difteria.—En Cherburgo (Francia) se ha experimentado con gran éxito el método preconizado por el Dr. Rouffet para la curación de la difteria. Un médico de aquella población, el doctor Rouffet, fué llamado el jueves último para asistir á la hija de un cantinero del quinto regimiento de Infantería de Marina. Dichos niña, de dos años de edad, hallábase atacada de difteria, y el Dr. Rouffet, después de ordenar inmediatamente los vomitos, gargarismos y unturas de iodo, aconsejó al cantinero que pidiese al Instituto Pasteur, de París, con urgencia, suero antidiférico, que, en efecto, fué pedido en seguida por telegrafo, recibíendose al día siguiente en Cherbourg. Inmediatamente fué practicada la primera inyección por el médico citado, y aquella misma tarde la niña sufría menos. Al día siguiente, después de una segunda inyección, el médico declaró que la niña estaba mejor, á las veinticuatro horas pudo ya declararse fuera de peligro. Ante este primer éxito obtenido por el doctor Rouffet, háse abierto en aquella región francesa una inscripción para la compra de la vacuna antidiférica, con destino á la cura de los pobres. También en Angers ha sido usado con ayuda del antidiférico, un niño de diez años, llamado Victor Barthémy, hijo de unos cultivadores de la aldea de Bourges. Hay, pues, buenas esperanzas en cuanto á la eficacia del remedio.

Aceites.—Van entrando algunos frescos en la plaza coercial de Málaga, que se cotizaban á 3 reales arroba en puertal: el añejo se ha á 44 reales.

A tiempo.—Entre las personas agraciadas en Málaga una participación en las 140.000 pesetas que le han correspondido en el último sorteo, hay un apreciable industrial que por el mal estado de los negocios se encontraba en graves apuros, y algunos días antes tuvo que tomar á préstamo cantidad de cincuenta duros.

Sin consecuencias.—Anteayer de madrugada á las cuatro y media descarriló al salir de la estación de Dos-Hermanas el tren de mercancías que partió de Sevilla á las cuatro y diez con dirección á Cádiz. Salieron fuera de los rails la máquina, el tender y un furgón. La vía principal y la segunda quedaron interceptadas. El tren tuvo que regresar á la estación de San Bernardo. Todos los trenes procedentes de la red andaluza tuvieron que trasbordar á Dos-Hermanas, llegando á Sevilla con bastante retraso.

Sorteo.—El día 10 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, se verificará en las oficinas de la dirección, sita en la estación de Málaga, el acto público del sorteo de obligaciones de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez de Cádiz, con arreglo al convenio aprobado en 1.º de Julio de 1872 y á la escritura de venta de 31 de Enero de 1879, en la forma siguiente: 337 obligaciones, Sate «Rosa» de las amortizables en 37 años; 357, idem idem «Gris» idem idem en 35 años; 327, idem idem «Amarilla» idem idem en 34 años. Correspondientes todas al ejercicio de 1894.

Cayó en la red.—Una buena captura ha realizado la Guardia civil del puesto de Lora del Río. El sábado, al ser trasladado desde la cárcel de Sevilla á la de Jaén el penado José García Martínez, conocido por *Sené*, se cerca de la estación de Palma, marchando el tren todavía con la velocidad máxima, arrojóse á la vía dicho criminal, cayendo sin producirse el menor daño en la fuga. Uno

de los guardias civiles que le iban custodiando se arrojó detrás del preso, pero con tan mala fortuna que se rompió una pierna á la caída. Dicho penado está sentenciado á 18 años de presidio y ha intentado fugarse en varias ocasiones, consiguiéndolo más de una vez. Se fugó de la cárcel de Alcalá hace próximamente cinco años. Hallándose en la cárcel de Sevilla, en una ocasión quiso burlar la vigilancia de los porteros aprovechándose de su parecido con otro recluso que iba á ser puesto en libertad. El rescate del *Sené* lo ha llevado á efecto la benemérita de Lora del Río, teniéndose que valer de un buen sabueso, pues el fugitivo habíase refugiado en lo más intrincado de unos barrancaños donde no llegan jamás ni las alimañas.

Banquete.—En el que ha celebrado el partido posibilista en Granada ha sido aclamado el señor Rodríguez de la Borbolla jefe regional del posibilismo andalúz.

Debe ensayarse. Ciertas semillas de hortizillas, de frutas, de plantas de adorno y de bosques, que son muy morosas para germinar, y necesitan algunas de ellas hasta un año, se anticipa notablemente su nacimiento por medio de un procedimiento muy sencillo y barato, que consiste en poner las semillas tres ó cuatro días en una disolución de ácido oxálico al 2 por 1.000. Agrónomos que han hecho la prueba aseguran que por este procedimiento se anticipa mucho la germinación de dichas semillas.

Palma del Rio.—Octubre 24 del 94.—«No ocurriendo en esta población nada de particular que participar á usted, le remito nota del precio de los granos y caldos en esta ciudad, á saber.—Trigo blanquillo á 34 reales fanega; idem negro á 36; habas á 36; cebada á 21; maíz á 36; escanda á 16; garbanzos de 70 á 120.—Aceite á 42 reales la arroba.»—Corresponsal.

En la roja.—¿Me quieres mucho, Pepe?—Muchísimo.—¿Y me salvarías si me cayese al río?—No.—¿Qué cruel eres!—¿Y cómo había de salvarte si no sé nadar?

Los resultados que se derivan de la «Emulsión Scott» exceden á cuanto se ha dicho (Evítense las substituciones)

Cádiz 17 de Enero de 1895.
Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la «Emulsión Scott», he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. 22 2222.

PROBAD EL **HENRI GARNIER & C.º** COGNAC

Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy Sres. míos:—Después de 3 años de terribles sufrimientos á consecuencia de una ulceración en la nariz, me hacen hoy exclamar lleno de contento, ¡Bendita sea la divina Zarpaparrilla de Bristol!

Habia agotado todos los remedios indicados para aliviar mis sufrimientos y cada día el mal avanzaba rápidamente... hoy lleno de vida me he entregado á mis habituales ocupaciones gracias á la maravillosa preparación de la Zarpaparrilla de Bristol.

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes les estimaré si ustedes lo tienen á bien se sirvan dar publicidad á este espontáneo testimonio, etc., etc.

La fábrica de cristal y talleres especiales para útiles de farmacia, química, accesorios de bodega y material para la fabricación y envase de bebidas gaseosas, cervezas y aguas minerales, cuyo dueño es hoy *Don Juan Giralt Laporta*, hace saber á su clientela que reclamen el nuevo catálogo especial de botillería para vinos y licores si no lo reciben en tiempo oportuno. La correspondencia debe dirigirse precisamente á nombre de don Juan Giralt Laporta, calle Aribau 5 y 7, apartado 24, Barcelona.

Consulta Médico-Quirúrgica

DIRIGIDA POR DON RICARDO ORTIZ

Horas de pago de una á tres de la tarde.—Gratis á los pobres de nueve á once de la mañana.

19, Encarnación, 19.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.

Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Te-

rapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz. Horas de pago de 1 á 3. Idem gratis para los pobres, de 3 á 5. Calle Jesús María número 7.

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción. Léanse los prospectos.

VINO BUCEAUD Tonico-Estricido con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gavino y compañeros mártires, Santos Crispin y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patrón de Segovia.—Mañana, San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Rafael, por doña Rosario Victor, en sufragio de su esposo don Antonio Ariza.

—Ultimo día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la Real Iglesia de San Hipólito, unida á la Primaria de Roma y agregada al Apostolado de la Oración, consagra al mismo Corazón Sagrado. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguirá el Rosario, la novena y el sermón por los RR. PP. de la Compañía de Jesús, y se terminará con la reserva.

—Tercer día de solemne novena al arcángel San Rafael, en la Iglesia del convento del Cister, á las oraciones después de los ejercicios del Rosario, cantándose las excelencias y gozos del Santo arcángel por las religiosas de dicho convento.

—Octavo día de solemne novena á San Pedro Alcántara, en la iglesia de su advocación, al toque de oraciones.

—Segundo día de solemne novena en la iglesia de San Rafael, en honor del Santo Arcángel, dará principio media hora después de oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 25 (1:35 madrugada.)

Circulan rumores de estarse librando un encarnizado combate entre japoneses y chinos.

El señor Cánovas espera conocer las soluciones del primer Consejo de ministros, para tomar acuerdos definitivos respecto á la marcha que ha seguir su partido.

En el expres salió para esa el señor obispo de la Habana.

El czar de Rusia continúa mejorando.—EXPRESS.

Madrid 25 (1:45 madrugada.)

Del resultado de la conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Martínez Campos, sigue guardándose absoluta reserva.

El señor Gamazo niegase á admitir la cartera de Estado.

El sábado llegará á esta corte el señor Moret.

El jefe del gobierno sigue negando fundamento á cuanto se dice referente á crisis.—EXPRESS.

Madrid 25 (1:55 madrugada.)

Los conservadores acentuarán su oposición al gobierno.

El señor Cánovas opina que Sagasta se encuentra sin soluciones para resolver los difíciles problemas pendientes.

Los carlistas han aplazado hasta las vacaciones de pascua su viaje á Venecia.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Grandes destilerías á vapor SISTEMA CHARENTAIS COGNAC PURO DEVINO PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JIMENEZ & LAMOTHE MALAGA Y MANZANARES

NOTA DE PRECIOS

Table with 3 columns: Description of bottles, Price in pesetas, and Quantity.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta provincia don E. Santaló, José Rey 21, Córdoba.

La Compañía Colonial

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal Montera, 8.—Madrid

Eusebio Sanchez Gimenez

8. PARAISO, 8 CORDOBA.

Rejas Vizcainas F. S. 4 2/25, 250, 275 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5/25 pesetas uno.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

LA CONSTANCIA

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Rafael Juliá Vilaplana

AGRICULTURA, CARRA Á LA ESTACION

PLAZA DE COLON

Teléfonos núm. 30 y 31.—Córdoba.

GRAJEAS LE MAZIERE CASCARA SAGRADA DURO de HIERRO y CASCARA Dosis: 10 de Toduro, 0 gr. 03 de Cáscara.

Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVENIENDO DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de Resfriados, TOSES, GRIPE, MAL de GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA Pectoral de Cereza del Dr. AYER

QUINTAS

La sociedad «La Esperanza», representada en esta zona por el procurador de este Colegio don Manuel Gutierrez de la Concha ha dado principio á sus operaciones para la quinta próxima.

Almoneda. Se hace de un bonito establo forrado de damasco grana, y además otras varias cosas. Para verlas y tratar, Silería 7.

Pérdida.

En la tarde del jueves se extravió en la plazuela de San Andrés un cestito que contenía varios libros: la persona que lo haya recogido puede entregarlo si gusta en la calle del Liceo casa número 7, establecimiento, y se le gratificará.

Venta. Se hace de un fiétron con poca costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanas.

Arrendamiento. Se hace de uno de los dos pisos de la casa Arroyo de San Alfonso XII, propia para establecimiento y con buenas habitaciones: para tratar, en la misma casa.

Desde primero de Enero de 1895 se arrienda la casa de labor y tierras de la finca llamada «La Arcadia», antes «Castilla de la Tía Dominga», sin la casa de recreo, que se reserva el dueño.

PASTOS

Se admiten acogidos de ganado vacuno en los Sotos de Urraca, hasta el 30 de Abril de 1895: para tratar, con don Enrique Morón, García Loyera casa sin número.



NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y todas clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

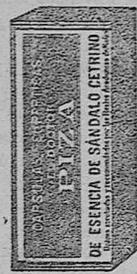
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su temperatura la pone al alcance de todos, á cualquier que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba de su eficacia.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 96 calle de Alfonso XII, propia para establecimiento. Para tratar, Borja Pavón núm. 12

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanas.—Marque Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Fuente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelo na.

Las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Venta de puertas. Se venden dos pares de puertas de cal e, unas de clavazón, fuertes, y otras de cristales, los dos pares en muy buen estado, y además una cerrajería esa, todo en precio arreglado, en l. calle del Cister núm. 8.

Arrendamiento. Se hace desde el día, de un piso con todas las dependencias necesarias para poca familia ó un matrimonio solo, en la casa número 4, calle de Fernando Co ón, (antes Ceniza).

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla, á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número 1.

EL NUEVO MUNDO

RESTAURANT á cargo de

CAMILO AROCA Y LOZANO Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.

Desde el día se arriendan las casa: calleja de García Loyera números 1 y 6. Informarán en la Librería del DIARIO.

Aviso al público. Se reciben avisos para limpiar sumideros y pozos: negros á precios económicos en los sitios siguientes: Costanillas número 66; San Agustín 28; Portillo número 10 y Madera Alta 7 duplica o. El dueño de los carros Rafael Plaza, trata de por sí, sin sociedad con nadie.

Academia preparatoria

Para ingreso en Artillería dirigida por los oficiales del cuerpo señores Gasque y Pardo, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 92. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un señor sacerdote vigila constantemente alumnos internos. Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias. Plaza de San Geroteo, 1 SEGOVIA.

Esteras. Acaba de llegar á esta capital un buen surtido de esterás, alfombras en todas clases de dibujos y precios, y también esterás de pletas planas, negras y de colores, vendiéndose todo á precios arreglados. Calle de San Pablo número 29.

Almoneda. Sigue abierta en la calle de Góngora número 13: hay sillás, cómodas, cuadros de varias clases, macetas y otros objetos. También hay un magnífico piano francés casi nuevo.

Se arrienda desde el día una casa en la calle Abejar número 7: para tratar, de su precio y condiciones, calle del Cister número 10.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 13 calle de Perez de Castro, toda por entero ó por pisos, á precios arreglados: para verla y tratarla, en la misma casa darán razón.

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES DE LOS MAS GRANDES DE LOS MAS GRANDES DE LOS MAS GRANDES

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40, frente á la casa de socorro. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

ACADEMIA

DE Caligrafía y Tejeduría de libros

POR PARTIDA DOBLE DE FEDERICO LLACER

Madera Alta, 20 CORDOBA.

Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa número 8 calle de Heredia, junto al Gran Capitán. Para tratar, San Nicolás de la Villa 16:

Aprendizás. Se necesitan de 14 á 16 añ s para una industria que dará trabajo todo el año y ganarán pronto. Informarán, en la calle de San Alvaro número 18, Casa de Baños.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda «Lagar del Monte», con caserío y molino aceitero, viña y olivar, situada en el término de la ciudad de Aguilar, y las hazas ó suertes de olivar que le están agregadas, llamadas del «Desierto», por e tiempo, renta y condiciones que constan en el pliego que está demanifesto en el despacho del procurador don Antonio Gonzalez Aguilar, calle Alta de Santa Ana número 3, Córdoba.